

**Las guerras  
(anti)imperialistas  
de 1895-1902**

---

**Lanny Thompson**

*Departamento de Sociología y Antropología  
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras*

- Cabán, Pedro. *The Construction of a Colonial People: Puerto Rico and the United States, 1898-1932*. Boulder: Westview, 1999.
- Hoganson, Kristin. *Fighting for American Manhood: How Gender Politics Provoked the Spanish-American and the Philippine-American Wars*. New Haven: Yale University Press, 1998.
- Pérez, Louis. *The War of 1898: The United States and Cuba in History and Historiography*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998.
- Smith, Angel y Emma Dávila-Cox, eds. *The Crisis of 1898: Colonial Redistribution and Nationalist Mobilization*. Londres y Nueva York: Macmillan y St. Martin's Press, 1999.
- Trask, David. *The War with Spain in 1898*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1996.
- Traxel, David. *1898: The Tumultuous Year of Victory, Invention, Internal Strife, and Industrial Expansion that Saw the Birth of the American Century*. Nueva York: Alfred A. Knopf, 1999.

En abril de 1898, los Estados Unidos le declararon la guerra a España con el supuesto fin de liberar a Cuba del imperialismo español. La guerra empezó con una definitiva victoria naval en la bahía de Manila y terminó con una escaramuza en las montañas de Puerto Rico. El Tratado de París, el cual estableció los términos de la paz, cedió a los Estados Unidos las islas de Puerto Rico, Pilipinas (en ortografía tagala) y Guam. Aunque el tratado garantizó la independencia de Cuba, la

posterior Enmienda Platt limitó severamente su soberanía y la convirtió en un protectorado estadounidense. Durante el transcurso de la guerra, el Congreso anexó además a las islas de Hawai'i (en ortografía hawaiana), convirtiéndolas en territorio estadounidense. Así, los Estados Unidos adquirieron un vasto archipiélago imperial de "nuevas posesiones" compuesto por las islas más estratégicas del Pacífico y el Caribe y se convirtieron en un poder mundial. Como señala David Traxel, el "siglo estadounidense" comenzó en 1898.

En su nuevo libro, *The War of 1898: The United States and Cuba in History and Historiography*, Louis Pérez plantea que la historiografía estadounidense sobre la "guerra de 1898" no ha ido más allá de la simple elaboración de los temas originarios y argumentos originales que justificaron la intromisión del "Coloso del Norte" en la guerra de independencia de Cuba. Su libro presenta una crítica sin tregua a la historiografía tradicional, mientras que plantea sus propios argumentos históricos. En primer lugar, Pérez refuta el argumento de que los Estados Unidos le declararon la guerra a España por la explosión del *Maine* en la bahía de La Habana y por el clamor de la opinión pública encendida por la prensa amarilla. En segundo lugar, plantea que los temas principales de la época —el reclamo popular por la liberación de los cubanos, el oportuno accidente del *Maine* y el destino de los Estados Unidos de convertirse en un poder mundial— se repiten sin cuestionar las interpretaciones históricas posteriores. Finalmente, Pérez demuestra que el mito de la ausencia cubana en la liberación de Cuba es una premisa fundamental de la historiografía estadounidense que refuerza la ideología de la época sobre la incapacidad cubana.

Pérez critica la historiografía tradicional estadounidense por obviar el contexto de la expansión imperialista internacional. Demuestra claramente que la situación en Cuba era preocupante para los líderes estadounidenses, no tanto por motivos humanitarios sino por razones estratégicas y económicas. Según su análisis, la revolución cubana causó cierta consternación, ya que muchos estadounidenses temían la pérdida de un campo de inversiones, mientras otros ansiaban controlar este punto estratégico caribeño. Así, la Enmienda Teller fue un arreglo para satisfacer los deseos de la administración de McKinley de intervenir en Cuba y aplacar a los que genuinamente apoyaban la causa de una "Cuba

libre" en el Congreso. Para Pérez, la Enmienda Teller no fue más que un subterfugio —una “denegación con intenciones maliciosas” (*a disclaimer of mischievous intentions*)— para opacar las intenciones expansionistas. Según el autor, la inminente independencia de Cuba era más preocupante para la administración que la continuación de la soberanía española sobre la isla.

Pérez sostiene, además, que los revolucionarios cubanos prácticamente habían ganado su independencia después de tres años de lucha, y que los Estados Unidos intervinieron en 1898 precisamente para socavar la autonomía política de Cuba. Los estadounidenses excluyeron a los cubanos de las negociaciones del Tratado de París, y le negaron al general Máximo Gómez y a su Ejército de Liberación la entrada a Santiago de Cuba después de la capitulación de las tropas españolas en dicha ciudad. Según Pérez, la historiografía estadounidense también le ha negado a los cubanos el debido reconocimiento de los logros de su lucha armada, la cual empezó en 1895, y sus contribuciones a la toma de Santiago de Cuba. No fue hasta después de la declaración del Congreso Nacional Cubano, la cual oficializó el nombre “guerra hispano-cubano-norteamericana” en 1945, que algunos historiadores estadounidenses, especialmente Philip Foner, reevaluaron su nomenclatura y sus implicaciones.

No obstante la pertinencia e importancia de la crítica sostenida por Pérez, su planteamiento general sobre la historiografía al servicio del imperialismo obvia mucha de la complejidad de la literatura. Su discusión gira alrededor de la historiografía tradicional del período entre las guerras mundiales (1914-1945), con alguna atención al período de la Guerra Fría hasta la década de 1960. Ignora precisamente la literatura más crítica sobre la guerra. Por un lado, obvia el articulado movimiento antiimperialista de los albores del siglo 20. Por otro lado, relega la historiografía más crítica, especialmente la originada a raíz de la desilusión con la benévola misión estadounidense durante la Guerra de Vietnam, a las notas al calce y al ensayo bibliográfico final. Por ejemplo, las importantes obras de Philip Foner, Walter LaFeber y William Appleman Williams reciben muy poca atención. Es decir, Pérez se enfoca en la historiografía tradicional mientras que desatiende la tendencia revisionista.

La inclusión de Cuba en la nomenclatura de la guerra no subsana otra exclusión —la de Filipinas. Para Pérez, la “guerra de

1898" comenzó y terminó en Cuba, a pesar de que Filipinas siguió una trayectoria paralela muy similar a la de Cuba: una rebelión armada contra el régimen imperial español en 1896, una coordinación terrestre con las fuerzas armadas estadounidenses para derrotar al ejército español en 1898 y la exclusión de los pilipinos de la toma de Manila y de las posteriores negociaciones del Tratado de París. No obstante, hay una importante diferencia entre la experiencia cubana y la pilipina: los pilipinos resistieron tenazmente la presencia militar de los Estados Unidos en su país por tres años de guerra sangrienta, desde 1899 hasta 1902 (y aún más tarde en algunas provincias remotas). Por esta razón, algunos historiadores de los noventa hablan de la "guerra hispano-americano-cubano-filipina" (Draper 1999; Paterson 1996). No obstante, la mayoría de los autores simplemente distingue a la guerra hispanoamericana (y a veces añade "cubana") de la guerra filipinoamericana (muchas veces conocida como "la insurrección filipina"), como si fueran dos conflictos bélicos completamente diferentes. Puerto Rico y Guam aparecen como simples notas al calce ya que, desde un punto de vista militar, hubo poca acción de importancia en esos dos territorios.

Si bien la "guerra de 1898" comenzó en Cuba, se extendió mucho más allá de sus fronteras y no terminó allí. Me parece importante ampliar el concepto de la "guerra de 1898" para incluir a todas las regiones afectadas directamente por la guerra y sus consecuencias, considerando tres dimensiones principales: (1) las luchas armadas locales, de corte nacionalista, contra el viejo régimen imperial español, particularmente en Cuba y Filipinas; (2) los conflictos militares que resultaron de la rivalidad imperial entre España y los Estados Unidos; y (3) las luchas antiimperialistas contra el nuevo régimen estadounidense, particularmente en Filipinas. Así, las guerras (anti)imperialistas comienzan en Cuba en 1895 y terminan en Filipinas en 1902. El término "guerras (anti)imperialistas" apunta hacia un análisis general y comparativo que permite resaltar las diferencias locales. A pesar de sus grandes diferencias históricas y su gran dispersión geográfica, las islas están unidas por la experiencia común del imperialismo español y, posteriormente, estadounidense. Por tanto, no fue una sola guerra hispano-cubano-filipino-americana, sino varios conflictos bélicos interrelacionados en un amplio contexto de rivalidad imperial. Además, es menester considerar todos los

modos de resistencia —tanto políticos como armados— que continuaron a través de todo el archipiélago imperial después de concluir las guerras oficiales, no solamente en Cuba y Filipinas sino también en Puerto Rico y Guam.

El nuevo libro editado por Angel Smith y Emma Dávila-Cox, *The Crisis of 1898: Colonial Redistribution and Nationalist Mobilization*, tiene la ventaja de abarcar más de un solo país. Los nueve ensayos que componen el volumen tratan las causas y consecuencias de la guerra de 1898 en los Estados Unidos, Cuba, España, Puerto Rico y Filipinas. En su introducción, los editores señalan la importancia de las rivalidades entre los Estados más poderosos, el desarrollo del nacionalismo y el “darwinismo social” como soportes fundamentales del expansionismo internacional. Así, la movilización nacional y la ideología racista fueron factores comunes entre todos los grandes poderes y no sólo en los Estados Unidos de la época. A primera vista, la ideología “liberal-democrática” parece contraria al nacionalismo y al racismo, pero en la práctica dichas ideologías compaginaron muy bien, ya que la primera destacaba la expansión de mercados nacionales hacia el exterior, a la vez que reservaba los derechos democráticos para los pueblos más aptos. No fue pura coincidencia que las áreas consideradas de mayor potencial económico también requirieran tutelaje en las artes del gobierno.

Si bien había una crisis inmediata en Cuba, desde el punto de vista imperialista, había una crisis inminente en Oriente. Según María Dolores Elizalde (en el libro de Smith y Dávila-Cox), los Estados Unidos miraron hacia el Lejano Oriente con cierta ansiedad. Los “grandes poderes” europeos y Japón amenazaron con repartirse a la China, mientras que los Estados Unidos buscaron una manera de expandir su comercio en esa dirección (véase LaFeber 1989). Aunque España controlaba varios puntos estratégicos importantes, remanentes de su vasto imperio, no poseía una marina adecuada para defenderlos. En contraste, los Estados Unidos habían comenzado una modernización completa de su marina, pero carecían del control de puntos estratégicos ultramarinos para adelantar sus intereses comerciales. La lucha independentista en Cuba le presentó a los Estados Unidos una excelente oportunidad para intervenir en las otras islas del viejo imperio español con fines expansionistas y estratégicos.

En su clásica obra, *The War with Spain in 1898* (publicada

originalmente en 1981 y reimpressa en 1996), David Trask argumenta que los planes militares que llevaron a la guerra de 1898 siguieron la estrategia de atacar los puntos periféricos más débiles del imperio español para evitar difíciles y costosas confrontaciones terrestres en Cuba. Las primeras batallas fueron navales —primero en Manila y luego en Santiago de Cuba—, ya que el ejército estadounidense —constituido en su mayoría por voluntarios— estaba muy mal preparado. Los Estados Unidos no tenían la preparación adecuada para invadir estos lugares sin el apoyo de la población local. Por tanto, Trask rechaza la idea de una conspiración para adquirir a Pilipinas y los demás territorios antes de 1898. Según el autor, la única meta inicial de los Estados Unidos era la independencia de Cuba, pero sobre la marcha se añadió la posesión de Puerto Rico, Guam y Pilipinas a la lista de demandas. Según Trask, la importancia de estos lugares fue comprendida durante la planificación y ejecución de la guerra. La oportunidad de poseer las islas resultó del éxito de la estrategia militar.

En su ensayo, "Puerto Rico in the Hispanic-Cuban-American War", Emma Dávila-Cox contrasta esta teoría "oportunist" de Trask con la teoría de la "conspiración" planteada por María Eugenia Estades (1988) y Gervasio García (1997) para el caso de Puerto Rico. Según la teoría de la conspiración, los Estados Unidos tenían un gran interés en la anexión de Puerto Rico mucho antes de la guerra por razones económicas y estratégicas. Para finales del siglo 19, Puerto Rico dependía económicamente de los Estados Unidos y el Tratado de París simplemente ratificó un *fait accompli*. Además, la gran figura intelectual del expansionismo, Alfred Mahan, tenía interés en Puerto Rico como punto estratégico, a pesar de que omitió a la Isla de su plan maestro por razones políticas: supuestamente, la guerra era para liberar a Cuba, no para anexar a Puerto Rico. Dávila-Cox cuestiona esta teoría de la conspiración, sobre todo porque la economía cafetalera (y debe añadirse, tabacalera) de exportación dependía de mercados en España, Cuba y Europa, y el consumo dependía de importaciones de varios países como España, Inglaterra y Alemania, además de los Estados Unidos. El efecto inmediato del cambio de soberanía fue una crisis económica en Puerto Rico. Las grandes inversiones de capital estadounidense en la Isla se dieron posteriormente.

A pesar de que Dávila-Cox plantea una marcada diferencia

entre las dos teorías, ambas difieren principalmente en el aspecto temporal, es decir, si el plan de anexión ocurrió durante el proceso de formular y ejecutar la guerra contra España o si más bien ocurrió mucho antes. La teoría oportunista pone énfasis en un proceso gradual e improvisado en la formulación y aplicación de la política imperial. Indudablemente, los Estados Unidos tenían un interés general en adquirir puntos estratégicos para proveerse de bases navales y estaciones carboneras, con el fin de proteger el comercio marítimo a través del Atlántico y el Pacífico. Pero antes de 1898, es probable que los Estados Unidos (entiéndase el Congreso y la rama administrativa) tuviesen sus ojos puestos firmemente sólo en dos lugares —Hawai'i y Cuba—, sin negar cierta mirada hacia otros sitios. Además de ser puntos estratégicos, estas islas ya habían establecido intereses económicos locales vinculados con la considerable inversión en la producción y mercado de azúcar. En cambio, hay poca evidencia de que existieran planes bien articulados y organizados para la anexión de Puerto Rico, Pilipinas o Guam antes de 1898. Los intereses económicos en estos lugares eran más prospectivos que establecidos. Para la década de 1890, el estratega Mahan había argumentado sobre la necesidad de controlar los puntos estratégicos del Pacífico y del Caribe, sin elaborar planes específicos de colonización. En 1893, señaló la importancia de Hawai'i y en 1897 hizo un análisis detallado de los puntos estratégicos en el Caribe, basándose puramente en criterios geográficos, sin considerar las "condiciones políticas". Señaló la importancia de Cuba, República Dominicana (Samaná), San Tomás y, en menor grado, Jamaica. Mahan apenas mencionó a Puerto Rico y no fue hasta después de la guerra que recomendó abiertamente la adquisición de Puerto Rico. El valor estratégico de Puerto Rico aumentó sustancialmente cuando la guerra cambió radicalmente las condiciones políticas, es decir, su valor aumentó de acuerdo con la oportunidad (véase la colección de artículos de Mahan 1897). El imperialismo estadounidense no fue reacio ni accidental, sino inexperto. Aún después de la adquisición de las islas, quedaron muchas interrogantes sobre cómo gobernarlas.

Es menester considerar también las dimensiones ideológicas de la expansión ultramarina. En su ensayo "United States Politics and the 1898 War over Cuba", John Offner (en Smith y Dávila-Cox) discute los diversos argumentos acerca de las causas de

la guerra, enfocándose en el trasfondo ideológico en los Estados Unidos, sobre todo la creencia en una jerarquía de razas, el temor a las revoluciones y una esperanza de cumplir con su destino manifiesto de grandeza nacional. Según Offner, la prensa amarilla logró producir un sentimiento bélico en la opinión pública, precisamente porque utilizó nociones de superioridad racial y destino nacional para apoyar una guerra que en el fondo correspondía a ciertos intereses comerciales y estratégicos, a veces ambiguos. La interpretación económica, especialmente de Walter LaFeber, acentúa la crisis de la sobreproducción y la necesidad de expandir mercados e inversiones extranjeras. No obstante, durante la época no hubo un consenso claro sobre los intereses económicos y muchos de los comerciantes y fabricantes estadounidenses se opusieron a la guerra. Sin negar los intereses particulares de algunos capitalistas y estrategas militares, Offner resalta los aspectos instrumentales de la ideología en la decisión de declarar la guerra contra España. La prensa amarilla logró una inmensa movilización nacional, ya que aprovechó un ambiente ideológico favorable que destacaba la grandeza nacional de los Estados Unidos y la inferioridad racial de los pueblos insulares. Según Offner, el imperialismo resultó del conjunto de estos valores fundamentales, el cálculo pragmático y la oportunidad coyuntural.

El libro de Kristin Hoganson, *Fighting for American Manhood*, se enfoca en un aspecto señalado por Offner, pero sin la elaboración merecida: la influencia de los discursos de la masculinidad sobre las tendencias bélicas y expansionistas del 1898. Su trabajo es una excelente elaboración del planteamiento teórico de Joan Scott (1988): el género como aspecto fundamental en las representaciones, retóricas y prácticas del poder político. Así, Hoganson comienza su libro con un análisis de la "política sexual" (*gender politics*) de la década de 1890 en los Estados Unidos. Sin duda alguna, las nociones sobre la masculinidad constituyeron uno de los principales fundamentos retóricos de los debates políticos de la época y la autora documenta ampliamente cómo el "ideal masculino de la política" desempeñó un papel central en esos debates. Por ejemplo, Hoganson demuestra que el ideal de la caballeridad interpeló a los políticos a tomar acciones fuertes y determinantes en Cuba. La fantasía metafórica del caballero (entiéndase los Estados Unidos) que rescata a la doncella afligida



(entiéndase Cuba) de su maltratante (entiéndase España) reforzó las preocupaciones humanitarias. Así, el discurso sobre la masculinidad constituyó un *método*, un medio de argumentación para apoyar las políticas bélicas.

No obstante, la autora va más allá cuando argumenta que la preocupación sobre la masculinidad estadounidense fue una motivación —si no una *causa*— del impulso bélico que resultó en la “guerra hispanoamericana” y la “guerra filipinoamericana”. Mientras las sufragistas amenazaban el poder político exclusivo masculino, el envejecimiento de la generación de la Guerra Civil creó un deseo entre los políticos más jóvenes de tener su propia experiencia bélica. Mientras la crisis económica puso en duda el vigor de la joven nación, la lucha de clases dividió la fraternidad de los hombres. Según la autora, los *jingos* (estadounidenses imperialistas) de la década de 1890 literalmente estaban buscando una pelea para restaurar su honor y fortalecer su hombría. Encontraron los supuestos medios de regeneración masculina —guerra y expansión— primero en Cuba y después en Filipinas. No obstante, la guerra prolongada y sangrienta en Filipinas resultó, primero entre los antiimperialistas y después más generalmente, en la preocupación de la degeneración de los estadounidenses en los trópicos. Aunque la autora señala que las desventuras en Filipinas socavaron el impulso imperial, obvia las múltiples intervenciones a través del Caribe y América Central y la retención de posesiones imperiales en Filipinas (hasta 1946); Puerto Rico (hasta hoy); Guam (hasta hoy); las Islas Vírgenes (adquiridas en 1917) y varias otras islas en el Pacífico. El imperialismo no terminó en 1902.

En su libro, *Constructing a Colonial People: Puerto Rico and the United States, 1898-1932*, Pedro Cabán se concentra en el período después de la guerra y presenta un análisis detallado de la construcción del “Estado colonial”, con énfasis en los aparatos administrativos y los conflictos políticos. El principal aporte de su libro es examinar cuatro procesos históricos: (1) los cambios institucionales bajo el gobierno militar; (2) el desarrollo del gobierno civil mediante el Consejo Ejecutivo; (3) los procesos de resistencia y acomodo de los partidos políticos (que representaban los intereses de las clases sociales locales); y (4) el proceso político que terminó con la otorgación de la ciudadanía estadounidense para los puertorriqueños mediante la Ley Jones de 1917.

Lamentablemente, este libro no tiene un final definitivo —termina abruptamente en 1932— y carece de una conclusión general.

Primero, Cabán describe con lujo de detalle el desmantelamiento del gobierno autónomo y la concentración de la autoridad en el puesto del gobernador militar y sus consejeros. El gobernador militar disolvió la legislatura y el consejo insular del gobierno civil autónomo y, mediante una serie de decretos, estableció los nuevos cimientos del sistema judicial (a pesar de conservar las leyes “españolas”); la policía insular (para atender el serio problema de las partidas sediciosas); la educación pública (para “americanizar” a la población y crear un futuro electorado alfabetizado y fiel a los Estados Unidos); la recolección de impuestos locales (para financiar al Estado colonial) y la infraestructura (principalmente puertos y carreteras para promover el comercio). Los cambios en el sistema monetario (oficialización del dólar), tarifario (integración al sistema tarifario de los Estados Unidos y consecuente exclusión de los mercados tradicionales en Europa y el Caribe) y tributario (impuestos sobre la tierra agrícola) destruyeron la economía cafetalera y prepararon el camino para la inversión masiva de capital estadounidense en la agricultura, principalmente en la industria del azúcar. Según Cabán, el gobierno militar, que duró apenas dos años (1898-1900), inició los cambios institucionales necesarios para la transición al gobierno civil y la ruptura productiva que fomentaría la futura integración del país a la economía estadounidense.

Segundo, Cabán describe el papel que desempeñó el Consejo Ejecutivo, establecido por la Ley Foraker en 1900. La centralización y el control del Estado colonial por los estadounidenses se manifestaron en las múltiples funciones del Consejo: el desarrollo de política pública; la presentación de legislación (el Consejo era simultáneamente parte de la rama ejecutiva y la “cámara superior” en la rama legislativa); la implantación de programas; la recaudación de fondos y la regulación de todo asunto administrativo. El autor enfoca su atención en la creación de las instituciones básicas del “Estado colonial”, con énfasis en el Departamento de Educación, el Departamento del Interior y la oficina del fiscal. Estos tres “componentes” cumplieron tres funciones en el proceso de la “americanización”: ideológica, económica y coercitiva, respectivamente. A pesar de los muchos detalles que presenta el autor, el texto se hubiese beneficiado de una discusión

más amplia de la noción de “americanización”, particularmente los “métodos” estadounidenses de gobierno, a los cuales se referían muchos administradores coloniales.

Tercero, Cabán discute la reacción política local al nuevo Estado colonial como un contrapunteo entre “resistencia y acomodo”. La tendencia general parece ser una lucha por obtener mayor control político local, pero esta meta se encarnó en tres estrategias cambiantes: autonomista, anexionista e independentista. El autor discute con lujo de detalle la formación, fraccionamiento y desintegración de los diversos partidos políticos, con énfasis en el Partido Federal, el Partido Unión Puertorriqueña, el Partido Republicano y el Partido Socialista. La lucha política se manifestó en dos tipos de conflicto: primero, la lucha de los partidos con el aparato colonial por el control del gobierno local y, segundo, los conflictos entre partidos como resultado de sus bases clasistas. Así, los conflictos concretos —especialmente el asunto del sufragio universal masculino y la crisis presupuestaria de 1909— se entienden mejor en el contexto de estos dos ejes del poder político: colonial y clasista. Por ejemplo, el Estado colonial apoyaba el sufragio masculino universal en su intento por socavar el poder electoral de la élite local, que empezó a demostrar tendencias separatistas. La lucha por el presupuesto ocurrió cuando la Cámara local —compuesta por representantes electos puertorriqueños— rechazó el presupuesto del gobierno insular —principalmente en manos de administradores coloniales— para protestar su escaso poder.

Cabán concluye que el Estado colonial evitó una insurrección abierta, pero no pudo contener toda la resistencia política. Tal parece que el acomodo neutralizó la resistencia de los partidos políticos, ya que aunque buscaban más poder local, pocas veces cuestionaron la soberanía de los Estados Unidos. Las tendencias independentistas, según Cabán, fueron más bien el resultado de la frustración: la independencia era mejor que la continuación del tutelaje. No obstante, la meta real era conseguir una ampliación del gobierno propio local bajo la soberanía estadounidense. Los desacuerdos sobre la relación precisa entre Puerto Rico y los Estados Unidos —la cuestión del status— motivaron gran parte de las luchas políticas entre los partidos, divididos principalmente entre el autonomismo y el anexionismo. Gracias a los esfuerzos de la “nueva historiografía”, los cambios en la estructura

de clases durante las primeras décadas del siglo 20 se han investigado ampliamente: la declinación de la élite terrateniente, la formación de una clase obrera, la incorporación de la mujer a la fuerza laboral y la ampliación de las clases profesionales (debido a la expansión del Estado colonial). Cabán no presenta nueva información sobre la formación y desintegración de las clases sociales. Más bien, su contribución es la elaboración de los vaivenes de los partidos políticos.

Finalmente, Cabán discute la otorgación de la ciudadanía estadounidense mediante la Ley Jones de 1917. La literatura sobre el tema está dividida entre dos argumentos básicos. José Cabranes (1979) argumenta que el Congreso otorgó la ciudadanía como garantía de la permanencia de su soberanía sobre Puerto Rico, pero no fue una imposición, ya que no hubo oposición local; ni fue producto de las necesidades surgidas a raíz de la Primera Guerra Mundial. En cambio, María Eugenia Estades (1988) argumenta que la ciudadanía fue una imposición precisamente durante la crisis mundial ocasionada por la guerra. El propósito de la ciudadanía era garantizar la permanencia de la colonia y la lealtad de su población. Básicamente, Cabán sigue el argumento planteado por Estades (1988), pero profundiza en los conflictos locales que influyeron en la aprobación de la Ley Jones.

La contribución original de Cabán es su minuciosa descripción de la formación de las instituciones del Estado colonial desde sus comienzos bajo el gobierno militar hasta la aplicación de la Ley Foraker. Su análisis sugiere que la lucha política, basada en la dinámica de clases sociales, fue un factor principal en los arreglos institucionales del país. Su discusión de los factores "externos" es mucho menos clara. Por un lado, Cabán elabora el argumento, originalmente propuesto por Lyman Gould (1969), de que la Ley Foraker sirvió como un precedente para Filipinas. Temerosos del libre comercio con Filipinas, los congresistas estadounidenses establecieron tarifas para Puerto Rico que violaron el principio constitucional de uniformidad tarifaria. Este asunto llegó posteriormente a la Corte Suprema, la cual definió a Puerto Rico como un "territorio no incorporado" bajo la autoridad plenaria del Congreso sin todas las garantías constitucionales. Por otro lado, Cabán sugiere que el Congreso promovió diversas estrategias de dominio en cada una de las islas, pero no discute las similitudes o diferencias entre Puerto Rico y los demás

territorios incorporados y no incorporados. Además, la Ley Foraker incluyó una tarifa temporal, con el propósito de financiar al gobierno local, pero estableció el libre comercio entre Puerto Rico y los Estados Unidos para comenzar no más tarde de 1902. Por lo tanto, Puerto Rico no pudo servir de precedente para Filipinas en cuestiones tarifarias.

El argumento del precedente puertorriqueño sugiere otras preguntas sin contestar y que podrían servir para investigaciones futuras: ¿por qué Hawai'i no sirvió como precedente para Puerto Rico? ¿Por qué Cuba no sirvió como precedente para Filipinas? ¿Hubo precedentes territoriales estadounidenses para Puerto Rico (Raffucci de García 1981)? Estas preguntas apuntan a la necesidad de una comparación sistemática, ya que la conexión entre Puerto Rico y Filipinas no resulta obvia. Mientras una Ley Jones estableció la ciudadanía estadounidense para Puerto Rico, otra Ley Jones, aprobada en 1916, también prometió la independencia posterior de las Filipinas. Me parece que Puerto Rico y Filipinas atravesaron caminos muy distintos con respecto a su relación con los Estados Unidos desde mucho antes, quizás desde 1898. De este grupo de libros, solamente el volumen editado por Smith y Dávila-Cox se acerca a una perspectiva comparativa, pero la ausencia de un esquema de comparaciones sistemáticas produce poca articulación entre los capítulos individuales sobre los diferentes sitios.

No hay duda de que los Estados Unidos intentaron y lograron controlar los puntos estratégicos del Atlántico y del Pacífico. No obstante, los diseños estratégicos —en combinación con los intereses económicos— no son suficientes para comprender cómo los Estados Unidos manifestaron su impulso imperial en el ámbito local. Ninguno de estos libros —ni por separado, ni en conjunto— explica las distintas trayectorias políticas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Hawai'i y Guam bajo el dominio estadounidense. Desde un punto de vista económico y estratégico, el lugar más importante del Pacífico era Hawai'i, mientras en el Caribe era Cuba. Los Estados Unidos anexaron a Hawai'i mientras que convirtieron a Cuba en una dependencia con independencia formal —dos relaciones políticas opuestas diametralmente. Además, Puerto Rico tuvo una trayectoria política distinta a la de Cuba y Hawai'i. La historia particular de Puerto Rico no se explica mediante una simplista teoría general del imperialismo que aluda

meramente a su valor estratégico. Según todas las interpretaciones, Cuba tenía mayor valor estratégico que Puerto Rico, pero no fue anexada. El valor estratégico de un lugar no determina su destino político. Tampoco es evidente que el valor económico determine su destino político. En 1898, tanto Cuba como Hawai'i eran lugares de grandes inversiones y exportaciones de azúcar, pero estos territorios tuvieron trayectorias políticas muy distintas, por no decir completamente opuestas. Las relaciones económicas entre los Estados Unidos y las islas de Puerto Rico y Filipinas se desarrollaron principalmente después de la intervención política. En términos relativos, el valor económico de Guam era ínfimo, pero el control militar sobre la isla fue casi absoluto. No tuvo un gobierno civil hasta 1950.

En conjunto, los libros reseñados intentan demostrar que el imperialismo estadounidense buscaba los territorios ultramarinos de valor estratégico y económico y, a fin de cuentas, logró su propósito de dominar los territorios deseados, gracias a la articulación de una ideología de expansión y superioridad. Además de los factores estratégicos y económicos, los trabajos de Offner (en Smith y Dávila Cox) y Hoganson demuestran la importancia de los elementos discursivos, no solamente para justificar, sino para formular y movilizar el proyecto imperial. Es evidente que estos factores culturales —la política masculina, las jerarquías raciales y las ideas de destino manifiesto— son importantes para comprender el impulso imperialista. El grueso de estos trabajos destaca las tendencias generales, por lo que se hace difícil examinar la manifestación particular de estas ideas en cada localidad del archipiélago imperial. El fenómeno del imperialismo aparenta explicarlo todo. Pero si hubo una lógica común para mantener un control definitivo sobre las islas, la manera de establecerlo varió según las condiciones locales. Así, las manifestaciones imperiales fueron diversas y respondieron en gran medida a la interacción con los diferentes pueblos. En cambio, el libro de Cabán concentra sus esfuerzos en las manifestaciones locales. Entre el enfoque general y el local surgen varias preguntas sobre las similitudes y diferencias entre Puerto Rico y los otros territorios. Estudios futuros deben aplicar un modelo comparativo para explicar los destinos políticos muy distintos a través de las islas del archipiélago imperial de acuerdo con sus particularidades locales.

**REFERENCIAS**

- Cabranes, José. (1979). *Citizenship and Empire: Notes on the Legislative History of the United States Citizenship of Puerto Ricans*. New Haven: Yale University Press.
- Draper, Theodore. (1999). The Four-Sided War. *New York Review of Books* 46 (5):43-45.
- Estades, María Eugenia. (1988). *La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico, 1898-1918: intereses estratégicos y dominación colonial*. Río Piedras: Huracán.
- García, Gervasio. (1997). Stranger in paradise? Puerto Rico en la correspondencia de los cónsules norteamericanos (1869-1900). *Op. Cit.* 9:27-55.
- Gould, Lyman. (1969). *La Ley Foraker: raíces de la política colonial de los Estados Unidos*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- LaFeber, Walter. (1989). *The American Age: United States Foreign Policy at Home and Abroad since 1750*. Nueva York: W. W. Norton.
- Mahan, Alfred Thayer. (1897). *The Interest of America in Sea Power, Past and Present*. Boston: Little, Brown & Company.
- Paterson, Thomas G. (1996). United States Intervention in Cuba: Interpretations of the Spanish-American-Cuban-Filipino War. *History Teacher* 29 (3):341-361.
- Raffucci de García, Carmen. (1981). *El gobierno civil y la Ley Foraker*. Río Piedras: Editorial Universitaria.
- Scott, Joan. (1988). *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press.